

OCEANO MARINE

R.U.C. 20601766338

AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 401 URB. LOS GRANADOS LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO

TELF.null

ORDEN DE COMPRA

FECHA:	21/08/2023
OC:	0112-128-23
Área:	CAPTACION MUELLE PDP
Código SIGA:	271011212823

VENDEDOR

JUSTINA F. NUÑEZ VDA DE YAPURASI

DNI/RUC: 10254169213

Contacto: ANTHONY GAMARRA

Telf: 988649407 / Email: nunezjustina318@gmail.com

Cta. Cte. BCP 19290402982041 / CCI: 00219219040298204134

DETALLE PARA ENTREGA

INCLUIR COPIA IMPRESA DE ESTA ORDEN DE COMPRA
COORDINAR ENTREGA CON COMPRADOR

Lugar de Entrega:

CAL.CARLOS CONCHA NRO. 113 PROV. CONST. DEL CALLAO

CONDICIONES DE PAGO	ENTREGA	MONEDA	COTIZACION	REQ #	CONTRATO
CREDITO A 15 DÍAS	INMEDIATA	SOLES	32-2023	0112-225	--

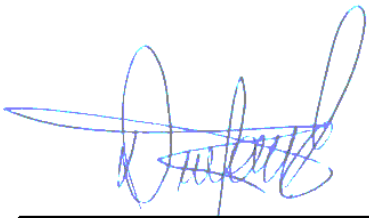
PLANCHAS DE VINIL - LOGOS DE PRUEBA PARA REEFER DE OMM

#	ID	Descripción del Producto/servicio	Cantidad	Unid. Med.	Prec. Unit.	Descuento	Total
1	12 - 300000009	VINIL	1.0000	UNIDAD (BIENES)	550.000000	0.00	550.00

Requisitos e Instrucciones para el pago

- El número de la orden de compra debe aparecer en todas las facturas y correspondencia.
- Si los precios fijados en esta orden han variado, no atender sin previa consulta.
- Entregar la mercadería con guía de remisión por duplicidad (USUARIO, SUNAT).
- Si su comprobante de pago es electrónico, enviar el PDF y XML al correo electronicas@omm.pe adjuntando esta orden.
- Si su comprobante de pago es físico, enviar original y una copia (USUARIO, SUNAT) y la orden impresa
- En los casos que esté afecto el I.G.V., esto deberá ser desglosado y registrado.
- Ver [Términos y condiciones](#) para más información.
- Enviar los documentos tributarios y/o adjuntos correctamente, más información [aquí](#)

Subtotal:	S/	550.00
Descuentos:	S/	0.00
Total:	S/	550.00
I.G.V (18%)	S/	99.00
TOTAL:	S/	649.00


DAVID PAUCAR ESPINOZA

Aprobado por DAVID PAUCAR ESPINOZA el 23/08/2023


MAURICIO NEGRÓN

Aprobado por MAURICIO NEGRÓN VARGAS el 29/08/2023

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con

JUAN PACORA MENDOZA / juan.pacora@osf.pe